

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. }
ULTRAMAR Y EXTRANJERO: Un año 30 id. }
Número suelto 10 céntimos.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

Calle de Santander, núm. 5.

Terminados con el mejor éxito los exámenes de prueba de curso en este Establecimiento, empezarán desde 1.º de Julio, según costumbre, los repasos de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza y carreras especiales.

Se admiten también durante esta temporada de verano medio-pensionistas é internos.

Continua la preparacion especial para los alumnos de 1.ª enseñanza que han de ingresar en la 2.ª en el próximo curso.

Apuntes para una Guía de Burgos, DE L. CANTON SALAZAR

comprobados y ordenados

POR JULIO GARCIA DE QUEVEDO.

Descripcion minuciosa y exacta de LA CATEDRAL, LA CARTUJA, EL MONASTERIO DE LAS HUELGAS Y EL HOSPITAL DEL REY.

De venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16.—Una peseta.

600 PESETAS DE RENTA POR AÑO

pagadera el 15 de cada mes, con 1.000 pesetas garantidas. 60 PESETAS DE RENTA, con 100 pesetas garantidas. Escribir J. Bron-Dubost 39 rue Stephenson, París (He. 7. 493 L.)

La Fidelidad Castellana.

LUNES 2 DE JULIO DE 1888.

LA NUEVA ENCÍCLICA y el diario nestoriano.

Aun no asamos y ya pringamos. Aun no ha visto el periódico de Pidal la nueva Encíclica, y empieza á interpretarla con su criterio racionalista para decir al mundo que su hipótesis viene canonizada y condenado el integristismo. A todo se atreve el nestoriano papel, y antes de ver el documento pontificio, le somete á su juicio privado para tergiversarle y profanarle.

Segun el diario liberal conservador, el Papa Leon XIII «con ese espíritu de prudencia admirable que constituye la historia de su Pontificado, aplica los principios católicos según el estado social y la triste condicion de los tiempos y manifiesta que siendo como condenables en principio las libertades modernas, la Iglesia las tolera en el hecho, en la hipótesis para evitar males mayores y conseguir algun bien.»

«Ojala los integristas reciban con humildad la luz que viene del Vaticano y abjuren de sus errores funestos.»

Como ven nuestros lectores, el diario nestoriano se muestra tan ayuno de sintaxis como de sinderisis, y tan ahito de odio como falto de caridad. Y muy humilde, eso si, y mas alto que el Papa puesto que hace dos cosas que encajan perfectamente en su carácter liberal doctrinario: supone á los integristas inficionados de errores funestos, y lanza el anatema sobre la frente de ellos sino reciben con humildad la luz que viene del Vaticano. ¡Fariseo!

En primer lugar, el Papa tolera herejías, y hechos anticatólicos que no puede evitar, no significa el verbo tolerar; pero no aprueba, sino que condena esos hechos, esas libertades heréticas, y trabaja y nos manda trabajar por la destruccion de esos males, funestísimos á la sociedad y á la salud de las almas. ¿Quiere decirnos el órgano de la conservaduría cuándo han aprobado el Papa y los Obispos eso que llama el mestizismo hipótesis existente en nuestra pátria? ¿No están vivas las protestas del Papa y de los Obispos en favor de la union católica y en contra de la hipótesis que no existia, sino que fué creada por el partido conservador?

La Encíclica de Leon XIII confirma las doctrinas católicas enseñadas por sus predecesores, y como ellos, pero con mas amplitud, dados los progresos y nuevas formas de la heregia moderna, «pone el error liberal», señala sus diversos matices, patentiza sus consecuencias, pone al descubierto sus maldecidos frutos, y los condena con especial condenacion. Ojalá los liberales de todo color, y especialmente los mestizos cuyas tinieblas son mas espesas que las de Egipto reciban con humildad la luz que viene del Vaticano. Pero difícil es la conversion de un católico liberal porque con dificultad se depone la falsa conciencia como afirman los moralistas católicos.

ELLOS Y NOSOTROS.

La ingratísima, pero necesaria tarea que nos hemos impuesto de tener al corriente á nuestros lectores de cuanto se dice y ocurre con motivo de la situacion gravísima creada al tradicionalismo, nos coloca en el caso de insertar hoy la draconiana carta del Sr. Montoya y la contestacion que á ella dá nuestro hermano *El Tradicionalista*.

No diremos hoy otra cosa, porque tenemos el propósito de hablar muy luego. Es ya hora de hacerlo, visto el rumbo que la nave toma y el virulento ataque con que nuevamente se ha descolgado el ya tristemente célebre iris de paz, el famoso *Lauder*, Director que fué de *La Conviccion*, y la asquerosa facundia de dos ó tres falderillos que echándolas de personas nos injurian provocando nuestro..... desprecio.

«OTRA USURPACION DE LAS ATRIBUCIONES DE LA IGLESIA.

«Los periódicos de provincia, quiere el Sr. Melgar, que «se encierren en su gloriosísimo papel de soldados del R...» como si pudieran encerrarse en ese papel, por glorioso que se le considere, los que antes que soldados del R... son y deben ser soldados de Dios!

(De la carta de Orti y Lara á *La Cruz de la Victoria*.)

»He recibido esta carta del Sr. Montoya:

«Señor director de *El Tradicionalista*.

«VIANA, 26 de Junio de 1888.—Muy señor mio: Visto que muy lejos de aprovecharse de mi carta del 22 del actual para someterse al

R.... se vale Vd. de ella para insistir en su rebeldía, en cumplimiento de las órdenes que tengo recibidas de S.... declaro á ese periódico excluido del partido cartista, y ordeno á los leales que abandonen una publicacion, cuya marcha política es hoy abiertamente liberal y revolucionaria.

«Cualquiera que sea el tiempo porque esté yo suscrito á *El Tradicionalista* prevengo á usted que no quiero recibirlo en lo sucesivo.

«De Vd. atento S. S. Q. B. S. M.,

«SIMON MONTOYA.»

»Recordará el lector que á la primera del señor Montoya contesté, entre otras cosas, lo siguiente:

«Yo espero, como es natural, que se me indique cuándo y dónde he faltado al Sr. Duque de Madrid, á los principios, á la verdad y á los buenos servidores de la causa. En cuanto se me indique la falta, al punto daré la satisfaccion que se me ordena.»

»Y adelantándome á hacer una declaracion general de firme y respetuoso acatamiento, dije asimismo:

«Por lo que atañe á declaraciones de sumision y acatamiento me limito á recordar que *El Tradicionalista* defiende la integridad de sus principios, entre los cuales se halla naturalmente el de obedecer al Sr. Duque de Madrid en todo aquello que sea de la competencia de la autoridad política.»

»De suerte que, por un lado, pedí, como era muy natural, que se me indicase la falta cometida para dar al instante la satisfaccion que fuese menester, y por otro lado expuse que era jefe mio, en lo político el Sr. Duque de Madrid. Mas no se me podia exigir, á lo que entiendo.

»¿En qué consiste, pues, mi rebeldía? Debe de consentir en estas palabras:

«De las cuestiones gravísimas que hondamente nos conmueven y perturban, hablaré, si Dios quiere, otro día con la claridad, con el detenimiento y lisura que acostumbro. Pero atendiendo á que parece este momento muy adecuado para adelantar algo de lo que expondrá *El Tradicionalista*, séame permitido afirmar clara y terminantemente que yo no tengo por resueltas en la carta de D. Carlos dichas cuestiones doctrinales ni creo pueda resolverlas por sí y como juez de la doctrina el augusto príncipe que dirige al partido tradicionalista.

«Mi queridísimo é ilustre amigo el Sr. Nocedal ha representado á D. Carlos sobre puntos de doctrina fundamental, acerca de los cuales sabe á qué atenerse el publicista católico. El Sr. Duque de Madrid carece absolutamente de autoridad para imponernos su propio, elevado criterio en puntos que miran no menos que á los principios esenciales de la política cristiana. Por consiguiente, cuando se me diga á mi (no se si ahora se me está ya diciendo) que, en vez de convertir los ojos á la Iglesia, los vuelva á D. Carlos para averiguar en qué se cifran y resumen los principios de la política cristiana, yo contestaré sin rodeos ningunos, expresa y categóricamente, que el Sr. Duque de Madrid no es juez de la doctrina, sino súbdito, como yo, de la Iglesia de Cristo. Otros pensarán de diferente manera: por desgracia, hay mucho cesarista por el mundo; pero así pienso yo, y no pensaré de otra suerte jamás.»

»Harto sabia yo que en eso consiste mi actitud rebelde: en no tener por juez de la doctrina á D. Carlos, en no querer aceptar el criterio doctrinal de D. Carlos y en seguir diciendo, á pesar de la sentencia de D. Carlos, que aquí hay una tremenda cuestion de principios. Ya sabia yo que despues de haberse declarado el señor duque de Madrid juez inapelable y supremo de la doctrina, vendría lo que ha venido: despues de eso que llaman juicio definitivo del R...., el juicio del Sr. Mon-

toya que, con la ordenanza militar en la mano, condena á muerte, por liberal y revolucionario á un periódico que hace gala de católico, y que se jacta, ante todo y sobre todo, de ser soldado de Dios, según la hermosísima frase de mi ilustre amigo el Sr. Orti y Lara.

»Lea de nuevo y medite el Sr. Montoya esos párrafos de la carta á *La Cruz de la Victoria*:

»Si el secretario del Sr. Duque de Madrid hubiera reflexionado que la autoridad de que somos, no ya grandes, sino humildes mantenedores, es de suyo, tratándose del humano consorcio, particpada y finita, no habria equivocado ciertamente con este luminoso criterio aquel otro con que juzga por inficionados del espíritu liberal á los publicistas católicos, que entienden ese principio con limitacion y dependencia. Porque no consiste el espíritu liberal en no mantener el principio de autoridad, sino en negar implícita ó explícitamente, de palabra ó de obra, que este principio debe estar subordinado al magisterio y autoridad de la iglesia. A la luz de este criterio hubiera podido ver el Sr. Melgar que no caen debajo de dicho principio, sino á lo mas en algun caso extraordinario y solo accidentalmente, las cuestiones de doctrina, sobre las cuales no existe otro magisterio que el magisterio de la Iglesia. Hasta el decidir y declarar autoritativamente que estas ó aquellas cuestiones pertenecen ó no al orden en que la autoridad del príncipe puede moverse libremente dentro de la esfera política, es punto que excede los límites de aquel principio, esencialmente subordinado.

«Convendría, pues, que el Sr. Melgar formulase en otra ocasion el principio de autoridad en términos propios y rigurosos, y no equívocos y genéricos, y que no imputase jamás en caso semejante el error liberal á ningún publicista reputado por íntegramente católico, sino despues de probarle estas tres cosas justamente: primero, el haber desobedecido formalmente al Sr. Duque de Madrid; segundo, haberle sugerido la desobediencia el espíritu liberal, desconocedor y violador de los ordenamientos divinos acerca de la autoridad; y tercero, que la materia ú objeto del mandato es de la competencia de este augusto Príncipe.»

»Lea y medite el Sr. Montoya esto que en 8 de Marzo exponian al Congreso los Prelados de la provincia eclesiástica de Granada:

«Pero es el caso, señores diputados, que ni el gobierno en general, ni el ministro de Fomento en particular, ni los consejeros del Real de Instruccion pública, por mas respetables, ilustrados y religiosos que sean, como lo son sin duda, son jueces competentes en materia de Religion y de doctrina católica; no pertenecen á la iglesia docente, ni han recibido de Dios la mision y autoridad necesarias para fallar en definitiva y pronunciar sentencias firmes sobre la pura ortodoxia de cualquier escrito. Esta mision y autoridad hanla recibido tan sólo los que Dios ha constituido en su iglesia jueces, pastores y maestros natos de los fieles, que son el Romano Pontífice y los Obispos unidos á él....»

»Lea y medite el Sr. Montoya esto que escribe el insigne jesuita Liberatore en su admirable libro *La Iglesia y el Estado*: «¿Y quién dirá que la persona humana en lo tocante á la inteligencia sea súbdito del Estado? La inteligencia no está sujeta sino á la verdad, y por eso está sujeta á Dios, verdad subsistente y fuente de toda otra verdad. Como sujeta á Dios, lo está también á la Iglesia, que de la verdad divina es maestra infalible, y que de Dios mismo ha recibido mision de promulgarla á las gentes.»

»Lea y medite el Sr. Montoya esta proposicion condenada en el *Syllabus*: «El Estado, co-

mo origen y fuente de todos los derechos, goza de cierto derecho completamente ilimitado.

»En fin, lea y medite el Sr. Montoya estas gravísimas palabras de Pio IX: «Ciertamente, el mismo y mero hecho de situacion tan acerba de cosas, debería bastar por sí solo para execrar el detestable y tantas veces reprobado delirio de los que proclaman como fuente de todo derecho la potestad civil, y presumen de someter aun á la Iglesia misma á la omnipotencia del Estado. No. Sepan todos los cristianos que Jesucristo, á quien fué dado todo poder en el cielo y en la tierra, lo ha transmitido á su Iglesia, mandándola enseñar á todos los pueblos de sobre la haz del orbe; y esto, no solo sin necesitar previamente la venia, sino á despecho de las prohibiciones de los príncipes, pues á todos cuantos rehusan escuchar y obedecer á la Iglesia, á todos, sin exceptuar los reyes, los ha condenado.»

»De todo esto, que es tan claro y patente para los doctos, se ha desentendido el Sr. Don Simon Montoya, soldado de innegables merecimientos, de historia gloriosísima, pero hombre á quien ha de parecer revolucionario, anárquico y perturbador cuanto no sea el cumplimiento estricto de las órdenes que ha recibido de Gratz. Es tan extremada la veneracion, la adoracion, si se quiere, del Sr. Montoya á cuanto se le ordene, que ni aun se ha servido, á fuer de amigo, advertirme extraoficialmente lo que acontecia. Como los liberales, el señor Montoya profesa, sin duda, la funesta doctrina de que el Estado, la autoridad política, el R..... tiene prerrogativas ilimitadas, absolutas, en términos que ese poder gigantesco lo llena y domina todo. Así es que cuando se ha dicho al Sr. Montoya: «condene usted á *El Tradicionalista* por liberal y revolucionario,» el Sr. Montoya muy tranquila y serenamente se ha puesto la mitra y ha pronunciado esta eclesiástica sentencia: «Yo, como jefe político, declaro que *El Tradicionalista* es un periódico liberal y revolucionario. No son necesarias pruebas ningunas: me lo dice D. Carlos, juez de la doctrina, y con eso basta y sobra.»

»Prescindiendo ya del aspecto cómico y risible que ofrecen tales galicanas, despóticas y cesaristas determinaciones, yo confieso que me faltan fuerzas para sufrir que el cesarismo cuente con el mas modesto apoyo de mi periódico. No, eso jamás. Yo no soy cesarista. El cesarismo, la feroz omnipotencia del estado moderno es la raíz y principio de todos los males que hoy afligen al mundo. Poder que no hinque la rodilla ante la Iglesia de Cristo, que no ponga las enseñanzas de la Iglesia de Cristo sobre su cabeza y dócil y sumiso vaya en pos de la Iglesia de Cristo, es un poder indigno de nuestra adhesión.

»Todavía tratándose del poder de hecho y derecho, caben usar diferente lenguaje, porque el principio de legitimidad no depende de la fe y virtudes del príncipe (cuando la Iglesia no carece de potestad para hacer lo que hizo Gregorio VII); pero cuando se trata del que consideramos poder de derecho, es evidente que las naciones deben exigir que ese poder infunda verdadera confianza, puesto que sería necesidad notoria posponer los supremos intere-

ses religiosos y sociales de la patria á los intereses de la dinastía.

»*El Mensajero del Corazon de Jesús* acaba de decirnos que *El liberalismo es pecado* debe ser la bandera de todos los católicos. Pues yo, católico, enarbolo una vez mas, con mayor entusiasmo que nunca, esa bandera en mi periódico, hallándome, gracias á Dios, dispuesto á no transigir con el liberalismo de niugun grado ni especie, ni con el liberalismo que niega la soberanía de Jesucristo resueltamente ni con aquél otro que será preciso ya ir desenmascarando. Con esa bandera, fuertemente asociados á ella, se puede servir á la Iglesia, á la nacion y á la misma monarquía cristiana y española. Con esa bandera, enemiga del brutal cesarismo que tenemos delante, y cuyos instintos se manifiestan hasta en el peculiar estilo que ha adoptado, se salvará España. Sin esa bandera, quizás se salve una causa personal y obtengan satisfaccion cumplida algunos intereses miserables, de esos que miran al momento fugitivo, y no á la vida inmoral de los grandes principios, que exigen una adhesión verdaderamente desinteresada.

»En esas brevisimas indicaciones, cuyo desenvolvimiento dejo para mas adelante, no es discreto discurrir mucho acerca de la Navarra tradicionalista y del periódico que tiene la alta honra de ser órgano suyo. Ni mi carácter ni mis convicciones se prestan á que hábilmente disimule yo lo grave, crítico y solemne de la situacion; con eso me rebajaria, y no sé rebajarme. Me excluyen del partido en virtud de órdenes superiores que el Sr. Montoya conserva; otro, en mi caso, desempeñaria el famoso y aprovechado papel de *fieles lebreles*; yo no acierto á desempeñarle, por que las farsas me repugnan: de manera que acepto la exclusion con dolor profundísimo, pero con toda sus consecuencias deseando que á la hora de la muerte me conceda Dios la gracia de poder decir como al gran Luis Veuillot: «señor, mi pluma nunca se avergonzó de Ti.»

»El interés de la causa tradicionalista me retiene aquí y me retendrá, Dios mediante, todo el tiempo que mis amigos quieran. Los hombres de *La Fé* ya saben que no estoy con su periódico, sino contra él franca y decididamente cierto militarismo que no admite, en estos negocios, mas Dios que el Estado, sabe tambien que soy radical y resuelto enemigo suyo; y los verdaderos tradicionalistas, los que por cima de cualquiera ordenanza ponen los inviolables, imprescriptibles derechos de Dios y de su Iglesia, ¡ah! estos amigos saben que estoy á su lado con todo mi corazon.

»F. M. DE LAS RIVAS Y VELASCO.»

Notas sueltas.

¿Los han visto VV.?

¿A quién! á los toros?

No señor: á los otros; á los Guardias municipales con sus flamantitos uniformes que unos dicen ser ingleses, otros austriacos, otros alemanes.

A mi parecer el modelo ha debido ser prusiano porque cada guardia me parece una silueta de Bon Bismarck.

Y verdaderamente no me disgusta el uniforme: lo encuentro serio y apropiado para el papel que ha de desempeñar (el dueño).

Hay quien considera largas las levitas porque á uno de los guardias le observó que se la recogía al pasar los charcos: pero esto no dejaría de ser un exceso de limpieza.

Lo que hay es la falta de costumbre: aun no se les han sentado las costuras, y parece que están sin movimiento dentro de aquella funda verde, como pudiera estarlo un Stradivarius.

Pero en pasando algun tiempo que ellos se suelten á andar sin miedo, ya será otra cosa.

Pero señor, este Ayuntamiento, comision de su seno, Alcalde ó quien quiera que sea; donde tiene los ojos, los oídos ó aunque no sea mas que el olfato (porque con este solo bastará) para no permitir la caseta establecida delante del palacio de la Diputacion provincial?

En el Espolon no hay edificio de mas importancia, ni de mejor aspecto que aquel: se han celebrado en él la Exposicion industrial y el reparto de premios á los niños del Colegio de Sordo-Mudos, pues el Ayuntamiento pensando siempre con los piés, acuerda tapar aquella fachada con una caseta quitando vistas al paseo del Espolon, comodidad á la entrada en el Palacio, é impidiendo que pueda verse su principal fachada.

Pero dirán sin duda los ediles: á nosotros, no nos han traído aquí para discurrir: si así hubiera sido, en la imposibilidad de llegar á conseguirlo, no hubieramos aceptado el cargo.

Y ya que incidentalmente hemos hablado de la Diputacion provincial, diremos dos palabras para evitar torcidas interpretaciones relativas á la dimision del dignísimo Presidente de aquella corporacion.

Es cierto que dicho señor hace dias tiene presentada la dimision, pero podemos asegurar de un modo terminante que su resolusion no ha nacido como maliciosamente ha podido suponerse por algunos, á disidencias con otra autoridad, pues desde que por la eleccion de sus compañeros ocupa aquel importante cargo, no ha tenido la mas pequeña diferencia ni el mas leve disgusto con niuguna de las autoridades.

Motivos personalísimos y de conveniencia ó necesidad puramente privada, le han obligado á tomar aquella resolusion.

Conste.

¿No saben Vds.

que es lo que ha inventao el Ayuntamiento para el empedrao?

Pues se lo voy á decir, aunque probablemente no habrá ya chico ni grande que no se haya reído de la ocurrencia.

En vista del estado fatalísimo en que se encontraba el piso en la calle de la Paloma y Lain-Calvo, el Excelentísimo acordó rellenar las innumerables y grandes desigualdades de aquél, con escombros.

El resultado no ha podido ser de mas natu-

rales efectos; es decir, no ha servido para nada el trabajo, mas que para ensuciar la calle.

¡¡¡Pero qué discurso!!

Ya que se ha notado la falta (puesto que ha tratado de corregirse,) esperamos el arreglo forma, de las citadas calles, tan pronto como terminen estas fiestecitas.

¿Se hará?

Creemos que no.

Casi puede decirse que han terminado las funciones anunciadas para la feria.

Imposible describir minuciosamente el resultado de cada una de ellas.

Todas han estado concurridísimas; el tiempo nos ha favorecido, la afluencia de forasteros ha aumentado considerablemente la animacion de la ciudad, y sin embargo, hay quien asegura que se han notado deficiencias en su conjunto, y aun en sus detalles.

No diremos que no, porque casi somos del mismo parecer y nos lo explicamos.

El mal estar general que el país siente, se retrata en todos sus actos.

Uno de estos es gastar dinero, y cuando no le hay.....

Por fin dimitió el Alcalde por motivos de... Pero esto lo dejaremos para mañana, porque ya no queda tiempo ni espacio.

DESDE BARCELONA.

En mi última carta sufrí una equivocacion involuntaria que me apresuro á corregir. Los señores hijos de Abajo son los que construyen diez mil botas anuales para el ejército y no el Sr. Arroyo como dije, por estar los géneros de este señor completamente unidos con los de los hijos de Abajo, quienes tienen en la seccion de la provincia de Burgos, expuestos pellejos y botas que ofrecen á precios sumamente ventajosos y que nada dejan que desear referente á su fabricacion.

Los señores hijos de Lázaro García y don Tomás Medina han presentado una coleccion, respectivamente, de zapatillas legidas á mano, que llaman mucho la atencion por lo bien acabadas que son.

Ayer verbena de San Pedro, al igual que en la de San Juan, víéronse los jardines de la Exposicion Universal muy concurridos con motivo de presenciar los fuegos artificiales y la fuente mágica que dejó sumamente complacida á la distinguida sociedad que allí se dió cita.

En los jardines que rodean las antiguas construcciones militares, y en medio de frondosa arboleda de magníficos tilos, soberbios álamos y olorosas magnolias, deliciosamente combinadas con los pinos silvestres, los platanos, palmeras y la gran variedad de arbustos que transforman el parque en un jardin botánico, almiranse airosos pabellones dedicados unos á expencion de refrescos y otros á instalaciones de mesa exposicion, entre los que descuellan la de la Compañía Tabacalera, el panorama de Mont-Serrat, las montañas rusas, la Horchatería Valenciana, etc., etc., en este agradable sitio discurrían ayer mas de cuarenta mil per-

como foco de infeccion, ahora que llegan los calores, á las autoridades correspondientes.

Hasta otra.

Suyo afectisimo,

X.

San Sebastian 17 de Mayo de 1885.

Muy señor mio: Encapotado con densos nubarrones se encuentra el cielo de este desventurado país, de modo que las tronadas se suceden sin interrupcion.

Ahora me explico el porqué de tanta lluvia. La primavera actual ha sido de lo mas detestable, y se comprende sencillamente.

Desde que el libelo *La Tronada* circula por las calles de San Sebastian en manos de personas que se tienen por medianamente educadas, no puede suceder otra cosa.

El Motin ha vuelto tambien á merodear por esta ciudad.

¡Parece mentira que se favorezca á la persona que, sin el menor escrúpulo, contribuye á la propagacion del *asqueroso papel*, condenado ya por todos los Prelados.

Las Dominicales, es el tercer libelo que completa la *revolucionaria comparsa*.

Lo que son los tres, conocido es por todo el mundo.

Aunque no se tratara de la Religion que profesamos, á la cual atacan de la manra mas cinica que puede imaginarse, *La Tronada*, *El Motin* y *Las Dominicales* son la marcha que denigra á la prensa, y el súcio borron que ofende el decoro, hasta de los hombres mas libertinos.

No pueden leerse esas inmundas publicaciones, sin que asomen los colores al rostro y sin que nos produzca la repugnancia, las náuseas mas atroces.

Y á pesar de que los citados *papechuchos* son una amalgama de todo lo súcio y todo lo blasfemo; á pesar de que hace mas de un mes que yo llamé la atencion del Sr. Gobernador, los diarios de la localidad no han pronunciado la menor queja.

Para aumentar el cinismo con que el vencedor pregona *Las Dominicales* y *La Tronada*, lo hace con música y todo.

Vamos, como si fuera una *audicion callejera* de las escenas de *La Mascotta* y *Bocaccio* ó una pública reproduccion de las escandalosas *chansonets* del café flamenco (?)

¡Luego dirán los neos que no progresamos!

¡Mentecatos!

Sin embargo, nada de esto molesta al *Eco*. Lo único que le incomoda es la trompetilla de los mercaderes ambulantes, como lo prueba el haber insistido varias veces sobre el mismo asunto.

Ya se vé. Los que anuncian la mercancía, por medio de una bocina, son los que atormentan las débiles (¡!) oídos del *Eco*: de modo que por lo visto, si quieren hacer fortuna y que éste no se meta con ellos, deben dedicarse á vender *Las Dominicales* y *La Tronada*, en lugar de vender petróleo.

Los honrados comerciantes que ganan decorosamente el sustento, siquiera lo que vendan sea petróleo, están siendo objeto de burla y de risa, en las insulseces de *Cuchufletas* y en las vagedades de *He dicho*, y en cambio los que explotan la buena fé del pueblo, los que envenenan la inteligencia de muchas personas, con el petróleo de anárquicas y excépticas doctrinas, los que corroen las entrañas de la sociedad con la cáries de la inmoralidad y con la gangrena de la disolucion y del vicio, esos se pasean libremente por las calles y plazuelas, haciendo ostentacion de lo que venden, sin que para ellos haya periódicos que les denuncien y combatan.

Tiene mas cuenta vender *petróleo moral*, que *petróleo material*.

El Diario..... lo mismo en su importante salud.

Vean los católicos de San Sebastian la conducta de *El Eco* y *El Diario* y desengañense de la religiosidad de éste y de la formalidad de aquél.

La conducta de ambos servirá de norma para que no vuelvan á caer nuevos incautos, y para que los que busquen religiosidad, no pierdan el tiempo, y se vayan por otro camino donde la encuentren.

Ya sabe ahora el pueblo *donostiarra* á qué atenerse.

Y mientras los mencionados diarios no protesten contra *La Tronada* y *Las Dominicales* y pidan, hasta conseguirlo, la prohibicion de la venta, creemos fundadamente que se hacen solidarios de las doctrinas y tendencias que tan asquerosos libelos sustentan.

No valen evasivas, excusas ni subterfugios. O con la moralidad ó contra la moralidad. No hay término medio.

Cuando en una poblacion existen publicaciones obscenas y condenadas por la Iglesia, y los periódicos de esta poblacion no dan siquiera la voz de alarma para que la gente esté advertida y conociendo la maldad pueda librarse de ella, esos periódicos, con su silencio, están siendo cómplices, puesto que son encubridores.

Señalar el peligro es deber de todo hombre, para que el prójimo se aparte de él. Callarlo es una accion tan mala como la del que es causa del mismo mal.

Esto que enseña la Jurisprudencia lo confirma la razon natural, al decir en uno de los mas vulgares adagios:

El que calla otorga.

El dilema está planteado.

O *El Eco* y *El Diario* hacen lo que debieron haber hecao desde un principio ó nó.

Si nó lo hacen demostrarán que se adhieren á los ideales *Las Dominicales* y *La Tronada*.

Vamos á ver ¿Si introduciendo fraudulentamente comestibles adulterados y perniciosos á la salud, se vendieron á *calladas*, no gritarian cuanto pudieran los periódicos locales para que la gente se enterase y la autoridad tomara cartas en el asunto?

¿Por qué no hacen otro tanto *El Eco* y *El Diario*, contra los adulterados y perniciosos géneros de Madrid y Barcelona?

¿Acaso no se venden con mayor descaro un domingo y otro domingo? ¿es que el alma es de menos importancia que el cuerpo? ¿es esa la manera de defender los intereses de la provincia?

¿O consiste quizá en que para *El Eco* y *El Diario* la palabra *interés* comprende solo los materiales?

¿Qué vergüenza! La bocina que tanto estorba á *El Eco* hace un bien con su ruido, pues que no se oian los gritos del *dominguero* delegado de las Log.

Ya veo que mas ruido meten las trompetillas de los vendedores de petróleo, que los *fuelles* de los órganos que se dedican á defender los intereses de Guipúzcoa.

Y eso que los tales *fuelles* están bien *inflados*. Por eso los órganos no pasan de destemplados organillos, que no tienen mas variedad que el himno de Riego y la Marsellesa, y la Marsellesa y el himno de Riego.

¿Qué cara tan triste pondrá *La Vez*. al ver la sacudida que he dado á *El Diario*.

El único que me llama apreciable, querido y

sonas atraídas en todas partes por las músicas y coros que hasta las dos de la madrugada amenizaron los variados espectáculos que tuvieron lugar.

Atraídos por la justa fama que goza este grandioso certamen del trabajo y de la inteligencia y por las esplendidas fiestas, que por las noches se celebran en los jardines anexos á los edificios de la Exposición, vienen los trenes cada día atestados de forasteros que llegan ávidos de contemplar este notable concurso universal que tanta fama dá á España.

Interin ordeno algunos datos para hablar con riguroso método de los ricos productos exhibidos en los palacios y pabellones de la Exposición, séame permitido decir algo de la notable instalación de Puerto-Rico, en la que, además de otros productos, hay expuestas muestras de café, ron, azúcar, tabaco en rama y laborado, maderas, algodón, malagueta, cuyas cualidades, precio y elaboración es muy conveniente conozcan nuestros industriales y comerciantes; figurando, además, muchos y variados artículos farmacéuticos presentados por los laboriosos profesores Perez Freites, Monclova, Rivas y Zabala, de aquella Antilla.

Presentan estos señores abundancia de féculas (que produce el fértil suelo de aquella hermosa provincia) cuyas aplicaciones á la medicina y á la farmacia, como excelentes medicamentos analépticos, así como á las artes é industria, consideradas como materia de aplicación son indiscutibles. En las Antillas las estiman mucho, especialmente para alimento de los niños, en forma de papilla, hervidas con leche ó con agua azucarada; empleando también estas féculas como almidón.

Estas féculas tienen el nombre de yuca dulce, lereñes, mazanta, ñame, y antia mazacaton, batata, etc. La yuca baratísima en Puerto-Rico, podría constituir en España un artículo de comercio de verdadera riqueza, pues esta fécula tostada sobre planchas metálicas dá la tapioca, que tanto consumo tiene en Europa y que importamos del Brasil principalmente.

De los lereñes, tan apreciados como sanos para la alimentación de la infancia, basta saber que cien kilos producen veinticinco de una fécula de extremada blancura.

Los preparados de *tabanuco* del farmacéutico Perez Freites, que no son otra cosa que una trementina especial, tienen aplicaciones terapéuticas diversas y favorables á distintas enfermedades.

La farmacia Monclova expone variedad de productos en competencia con los franceses y norte-americanos, descollando su agua florida exactamente igual á la fabricada por Lanman y Kemp.

Entre los productos que expone el señor Zabala hay una preparacion inofensiva para dar fuerza y aroma al tabaco.

Otros farmacéuticos de Coamo y Arroyo exponen alcoholados aromáticos, preparados con plantas de aquella provincia, cuya rica vegetacion es fuente de materia médica digna de estudio.

De la historia, geográfica y estadística de riqueza de la isla, puede formarse una idea exacta con solo leer el mapa que allí expone el señor Infesta.

El Corresponsal,
J. S.

Hoy 29 Junio 1888.

SECCION DE NOTICIAS.

Un vecino del barrio de Santa Clara fué curado antes de anoche en la casa de socorro de una fuerte contusion en la cabeza y de una herida en la nariz, producidas ambas en lucha que sostuvo contra cierto ciudadano.

Este caso, el haberse quitado con arte y maestría un arfiler de la corbata á un caballero de esta ciudad, algun reloj facturado sin la intervencion de los empleados de la vía férrea y la detencion de algunos ciudadanos, demuestran que en estas ferias habia caído sobre Burgos una plaga de tomadores de lo ageno sobre las muchas que ya nos agoviaban.

En la noche del día 30 de Junio, fué entregado en lainspeccion de vigilancia por el jefe de guardias municipales un timador que manifestó llamarse Gustavo Calvet Palao, por haber habido un arfiler de ore para corbata con algunos diamantes, al señor administrador de correos de esta ciudad. Se le reconoció detenidamente y no se le encontró dicho arfiler y si varios billetes del Banco de España que lleva-

ba en la pretina del pantalon. Fué puesto en la cárcel á disposicion del Juzgado de instruccion.

En la misma noche y en el mercado de ganados, Guillermo Galairi Vargas, robó un capote de paño pardo á D. Bernardo Martinez. El caco fué puesto en la cárcel á disposicion del Juzgado de instruccion, interviniendo en este asunto el guardia de seguridad Alberto Santa Maria.

En la mañana del día de ayer el conductor del coche correo de esta Ciudad á Belorado, Felipe Pascual Puerta atropelló con dicho coche á Eduardo Vicente y á un caballo que llevaba, ocasionándoles á ambos algunas contusiones: intervino el sargento de seguridad don Andueno Sebastian y se dió cuenta al Juzgado municipal.

Por el delito de desacato á la autoridad fueron ayer conducidos á la cárcel correccional dos individuos de nacionalidad italianos, á quienes se persiguió por calificarlos como ratas ó timadores, haciéndoles salir del tren en el momento mismo en que iban á marchar.

Hubo necesidad de sacarlos á viva fuerza, pegando uno de ellos á los guardias Alberto Santa Maria y Benito Ramos que fueron curados en la casa de socorro.

Dichos sugetos fueron puestos en la cárcel á disposicion del Juzgado.

El sábado á las dos de la tarde verificó el celebre Budoj su ascension en la Plaza Mayor, que estaba llena de gente.

El magnífico globo se remontó á gran altura practicando el aeronauta durante su ascension ejercicios admirables, viniendo á caer cerca del barrio de Cortes.

Apenas estrenó sus uniformes la nueva guardia municipal ya empezó á prestar sus servicios.

En la misma mañana tuvo que intervenir para apaciguar á un hijo que queria maltratar á un padre.

Otro en un registro de consumos puso tambien paz entre unos beligerantes cuya discordia hubiera alcanzado grandes proporciones á no ser por su mediacion.

Entre otras muchas cosas que han llamado la atencion en nuestra ciudad en la presente temporada, se halla el aparador de la farmacia del Sr. Escolar, por los animales disecados que se ofrecen á la vista.

Todos ellos son sorprendentes por la actitud que les dá una apariencia de realidad, pero sobre todos descuella un Aguila en el acto de hacer presa en un cabrito que por su demasiada corpulencia no puede ser arrebatado, y la reina de las aves se ceba en él dirigiéndose lo primero á sacarle los ojos, operacion que segun tenemos entendido practicó dicha Aguila cuando se la dió caza.

Cierto sujeto que regresaba á su pueblo de las ferias de esta capital, sacó billete para Villaquirán de los Infantes, mas se hallaba tan alcoholizado, que se quedó dormido y llegó hasta Venta de Baños, desde donde se le volvió en el tren ascendente hasta Villaquirán, en donde un caballero que entró en el coche tuvo que despertarle de nuevo.

No sabemos donde hubiera llegado el viajero con su sueño si este caballero no le hubiera despertado.

De seis poblaciones en que se establecerán la Granja-escuela no es ninguna Burgos, á pesar de sus excelentes condiciones agricolas; pero consolémonos, que si no se crean en ella esos elementos de vida, tampoco es la elegida para que forme parte en los diez y nueve laboratorios vinícolas que se establecerán en breve en otras tantas ciudades de España, á pesar de las dos riberas, la parte de rioja y otros puntos en que tanto y tan buen vino se cosecha.

Anoche durante el baile público en la Plaza Mayor un chico tuvo la humorada de lanzar una nuez ó petardo que vino á estrellarse en el escaparate de la perfumería inglesa, que estuvo espuesta á sufrir grandes destrozos, merced á la gracia del insolente muchacho.

El virtuoso Prelado de Murcia se ha adherido con 4.000 reales á la suscripcion abierta

para fundar en aquella capital un Asilo de Hermanitas de los pobres.

Noches pasadas los Sres. Ballesteriles produjeron grande alarma en el Arrabal.

Sin dar la voz de alto un volante descerrajó un tiro sobre un grupo de cinco hombres.

El proyectil pasó muy cerca de la cabeza de uno de los paisanos.

Después á las once de la misma noche el referido volante armó una acalorada pelotera con el guarda de la garita de San Esteban, saliendo á relucir la navaja y una pistola.

El sereno del Arrabal intervino en la cuestion y calmó á los contendientes.

Modo de apagar rápidamente los incendios de petróleo.—Schlumberger ha propuesto un medio práctico á la Sociedad de Higiene para evitar los incendios en las tiendas donde se vende el petróleo y en los almacenes de esta materia combustible.

Este medio consiste en tener siempre en los locales una bomba ó damajuana con amoniaco, y cuando ocurre un incendio romperla y salirse en seguida. Los vapores de amoniaco, dice Schlumberger, detienen inmediatamente el incendio y se apaga.

Hé aqui una precaucion que deben tener siempre los almacenistas de petróleo y los drogueros en las cuevas y habitaciones donde existen materias combustibles.

Hé aqui los términos en que la emperatriz Victoria dió parte á la emperatriz Augusta de la muerte de Federico III, segun da cuenta un colega:

«Llora á tu único hijo, pobre madre, y deja llorar contigo la que ha sido tan feliz y tan orgullosa de ser esposa suya. Ninguna madre tuvo nunca un hijo semejante. Sé fuerte y alta en tu afliccion. Hoy mismo me encargaba Federico que te expresara su afectuosa ternura.»

TELEGRAMAS.

San Petersburgo 1.

El conde duque Wladimiro ha manifestado en un banquete que el discurso del Emperador de Alemania es extremadamente conciliador y propenso á afianzar mas y mas la paz. Por las declaraciones del gran Duque se viene en conocimiento de que Rusia vá siendo mas simpática hacia Alemania. En la entrevista que los soberanos de ambos imperios han de celebrar en el Otoño, parece se acordarán las bases en que ha de descansar una alianza entre Rusia y Alemania, como medio mas directo para lograr que cesen las antipatias entre Alemania y Francia.

Londres 1.

El jefe de los liberales ingleses, Mr. Gladstone se propone dar un manifiesto al pais dando á conocer las innovaciones que en el programa del partido ha introducido. Entre las mas notables se encuentra la revision constitucional y la abolicion del bill de represion en Irlanda sustituyéndolo por una ley de amplia libertad de contratacion entre el colono y el terrateniente. Por los conservadores se considera esta última parte como muy peligrosa para el mantenimiento del orden en Irlanda y como un atentado contra el capital. Los demas partidos y principalmente el parnellista aplauden el criterio de Mr. Gladstone.

Viena 1.

Mr. Tisza ha conferenciado con el canceller conde de Kalnoky acerca de las relaciones que se han de poner en juego con Turquía para entrar en negociaciones con las potencias signatarias del tratado de Berlin, sobre los tratados que han de resolver la hoy mas que nunca intrincada cuestion de los Balcanes. Entre los dos personajes citados se ha acordado remitir una nota al gobierno del Sultan para que diga si acepta y quiere formar parte de una conferencia diplomática para resolver el eterno problema oriental.

Es seguro que Turquía se negará á ello, pues ya en otras ocasiones ha manifestado que jamas pondría á discusion sus incuestionables derechos.

Madrid 1 (7:35 n.)

Segun telegrama recibido de Alicante, esta mañana ha entrado en aquel puerto un bote conduciendo á toda la tripulacion del briksark holandés *Joanna* que en la noche anterior naufragó frente al cabo de Palos. El buque y su cargamento se han perdido totalmente.

Madrid 1 (8:50 n.)

Senado.—La sesion ha dado comienzo con escaso número de senadores.

El Sr. Garcia Torres, apoyó una proposicion que fué desechada, pidiendo se nombrara una comision compuesta de tres diputados y tres senadores para que inspeccionen los presupuestos de marina con objeto de introducir algunas economías. Después el general Pezuela pregunta al Sr. Rodriguez Arias si después de terminarse la construccion en los arsenales de los buques que se estan confeccionando que medidas piensa tomar para dar trabajo á los operarios, toda vez que la adjudicacion de la escuadra saldrá después de estar paralizados los trabajos. El ministro contestó que caso de no estar hecha la adjudicacion de la escuadra, el gobierno protegerá á los operarios dándoles trabajo pues para ello está autorizado el ministro. Seguidamente se han puesto á discusion dos presupuestos combatiendo el señor Hernandez Iglesias el de Gobernacion.

Madrid 1 (9:45 n.)

Entre varios conservadores, algunos de significacion, preocupa la idea de la formacion de un tercer partido, tanto que parece ha surgido la idea de anular cuantos trabajos se han de hacer para conseguirlo.

Madrid 1 (10:40 n.)

La sesion del Senado continua discutiendo los presupuestos; á estas horas se esta debatiendo el de Fomento, se cree que antes de las doce haya terminado la discusion. Caso de que esto suceda, mañana se pondrán á la sancion de Doña Maria Cristina y pasado mañana leerá el Sr. Sagasta el decreto de suspension de sesiones y terminacion de la legislatura.

A. Madrileña.

TELEGRAMA DE MADRID.

Última hora.

Ayer domingo celebró sesion Senado: duró hasta esta madrugada. No terminó discusion presupuestos; hoy quedarán aprobados: dícese leárase inmediatamente decreto suspension sesiones. Alonso Martinez proyecta publicar Código civil Octubre: anunciase subida poder conservadores, Noviembre.

Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 3 de Julio.

San Heliodoro obispo y S. Jacinto. S. Heliodoro fué hijo de padres nobles y cristianos y recibió una esmerada educacion. Gozaba Heliodoro de la amistad de S. Jerónimo, en cuya compañía pasó á Italia y á la Tierra Santa. Después de haber pasado algunos años en la soledad fué ordenado de sacerdote y elevado á la silla episcopal de Antino, gobernando su rebaño como verdadero pastor hasta su muerte que fué preciosa á los ojos del Señor. CULTOS.—Termina en Santiago el mes del Sagrado Corazon de Jesús.

Sres. SCOTT y BOWNE. Barcelona 16 abril 1886. Habiendo ensayado en distintos casos de raquitismo, escrofulismo y decaimiento general la Emulsion Scott de aceite puro de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he obtenido ventajosos resultados, no solo por su acción tónica-reconstituyente, sino tambien por la facilidad con que los enfermos la toleran, como asimismo por su fácil digestion. Dr. JUAN BASSOLS.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripcion gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 12, Preciados Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

26 de Junio de 1888.

TERMÓMETRO.

mña.	3 tard	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi. al sol
16,1	19,3	14,6	8,9	20,2	11,3	27,8

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
7,2	0,53	8,8	0,52	8,0	0,52

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
709,4	708,8	0,6	709,1

Direccion del viento. E.
Kilómetros recorridos. 123
Evaporacion en milímetros. 3,7
Lluvia en milímetros.
Estado del cielo. Despejado.
Grados actinométricos. 66,4
Grados ozonométricos. 8
Temperatura mínima del día 1° (8,1)

BURGOS: Imp. Católica, Huerio del Rey 13

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tomas en las principales Farmacias de España. Depósito:
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
 Especialista en SIBIRIA, Venéreo, Estarilidad e Impotencia. SUS CÉLEBRES PILDORAS TÓNICAS - SEMITALES curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y poligamia. Se venden en las principales Farmacias de España a 30 reales caja y se remiten por el correo. **MADRID CARRETAS 39**

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martínez.

HOGG, Farmacéut. co, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
 Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.
 Desconfiar de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Tinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
 Exige el nombre de Hogg y ademas la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA. - Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

COLECCION

DE
 Sermones, homilias y panegiricos,
 obra original, escrita
 POR EL DR. D. ZACARIAS METOLA y CUENDE, CA-
 NÓNICO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA ME-
 TROPOLITANA DE BURGOS.
 Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en
 pasta 16.
 Los pedidos al autor, añadiendo una pe-
 seta 50 céntimos para franqueo y certifi-
 cado.

ALMACEN DE MÚSICA
Pianos, harmoniums y otros instrumentos

DE
BONIFACIO LOPEZ,
 Espolon, 4, BURGOS.

Al anunciar al ilustrado y filarmónico público burgalés este establecimiento, nuevo en su clase, no me guía otra mira más que la de llenar un vacío que hace años se está notando en esta Ciudad, y para poder servir con economía y prontitud cuanto se desee en el ramo musical, tengo un completo surtido de lo que á continuación se expresa:

Pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de las fábricas de Erard, Bord, Weidenslaufer, Quand, Hard, Boisselot, Bernareggi, Gassó, y Compañía, Rainard y Maseras y otros fabricantes nacionales y extranjeros, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, los cuales pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estay y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos; banquetas, musiqueros, zócalos, cubreclavos, cubiertas, cuerdas de piano, violin, etc., etc.

Métodos para toda clase de instrumentos adoptados en la Escuela Nacional de Música; estudios y colección completa de piezas de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios edictores, y las económicas de Peters y Litolff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violin, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

Burgos 17 de Junio de 1888.

BONIFACIO LOPEZ.

NOTA. Este establecimiento quedará abierto al público desde 1.º de Julio, y hasta ese día, desde el de la fecha, se admitirán encargos y se servirán objetos de los anunciados por el dueño de los locales mi hermano político D. Ignacio Gonzalez.

El Catálogo se halla en prensa, y luego se remitirá quien lo pida.

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfúricas muy recomendadas por los Médicos en las erupciones herpéticas y demás enfermedades de la piel, de la garganta y de la matriz; da grandes resultados en las afecciones de la vista y el oído.

El viaje en el ferrocarril del Norte hasta la estación de Manzanos, donde esperan los coches del Establecimiento.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche. Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 15 MADRID.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.



Marca depositada.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE
URBERUAGA DE UBILLA
 MARQUINA (VIZCAYA)

Aguas nitrogenadas-bicarbonatadas

Temporada oficial; de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Importantísimas mejoras Gran casino, nueva capilla, ampliación de los gabinetes de instalación y respiración. Jefe de cocina, contratado nuevamente y de gran reputación. Por cinco pesetas diarias abundante y suculenta comida en 2.ª mesa y buena habitación.

Para más detalles dirigirse al administrador del establecimiento.

SOLUCION GASES,

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposición farmacéutica nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

(BOCA.)
MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA GRAN REMEDIO BOCA
 PARA LA BOCA
 importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.
 El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.
Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.
Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.
 Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina** del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.
 Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y
 Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.
 Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.
 NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

MAPA DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Publicado por D. Juan José de la Morena, reconocido de grande utilidad para las escuelas de primera enseñanza y para los Ayuntamientos. Véndese en casa de D. Santiago Rodríguez Alonso, Pasaje de la Flora, y en las librerías de la Viuda é Hijos de Herón, calle del Mercado, núm. 18, y Centro Católico, calle de Lain-Calvo, núm. 16.

Aguas de Salinillas de Buradon, ÁLAVA.

Sulfurosas, bicarbonatado, cálcico, salino, alcalino, nitrogenadas.
TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO Á 30 DE SETIEMBRE.

Únicas por su composición, están dando excelentes resultados en la gota, reumatismo, sífilis, herpetismo, debilidades, inapetencia, vómitos, venéreo, catarros, malas digestiones, pesadeces, dolores de vientre y estómago, bronquitis, erisipelas, laringitis, afecciones de la matriz, flujos blancos, fistulas callosas, infartos del hígado, flatulencia, lesiones del corazón etc., para que están indicadas.

Itinerario.—Por todas las vías férreas hasta el apeadero de San Felices, entre Miranda y Haro, y en coche desde estos dos puntos. Pasando el Ebro por seguras y cómodas barcas.

Se remiten prospectos gratis. Ha sido nombrado Médico Director por oposición el Dr. D. Arsenio Marin Perujo. Completa instalación, hidroterápica, excelente fonda con nuevo é inteligente cocinero.

Depósito de estas aguas en la Farmacia del Sr. Mozo. LAIN-CALVO, 20,—BURGOS.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
 de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
 Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
 En Burgos Santiago Conde Espolon, 44.



Autorización del Estado y de la Academia
Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.
Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.
Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estación dando á conocer universalmente el nombre de Vals.
 Ella invita á los consumidores á desconfiar de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.
 Se recomienda su gusto agradable; una botella por día.

En Burgos: D. Federico de la Llera, Plaza Mayor 33 y 34.